

ACTA NÚMERO CUARENTA.- Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Ciudad de San Miguel, convocada por el señor Alcalde Municipal Lic. Miguel Ángel Pereira Ayala, para las dieciséis horas del día veintisiete de septiembre del año dos mil diecisiete en la sala de sesiones de esta Alcaldía.- Presidida por el señor Alcalde Municipal, se inicia a las dieciséis horas veintinueve minutos, debido al establecimiento del quórum.- Se verifica la asistencia del Concejo y están presentes señor Síndico Municipal Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez, Primer Regidor Propietario Ing. Oscar Orlando Parada Jaime, Segunda Regidora Propietaria Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro, Tercer Regidor Propietario Dr. José Oswaldo Granados, Cuarto Regidor Propietario Dr. Juan Antonio Bustillo Mendoza, Quinta Regidora Propietaria Licda. María Egdomilia Monterrosa Cruz, Sexto Regidor Propietario Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz, Octavo Regidor Propietario Sr. José Antonio Durán, Décimo Segundo Regidor Propietario Señor Joaquín Edilberto Iraheta, Primer Regidor Suplente Señor Rafael Antonio Argueta, Cuarta Regidora Suplente Señora María Josefina Palacios de Reyes; y Secretario Municipal señor Juan Ricardo Vásquez Guzmán.- No estan presentes los señores Concejales Séptimo Regidor Propietario Lic. Angel Rolando Gómez Córdova, Noveno Regidor Propietario Sr. Jacobo Antonio Martínez, Décimo Regidor Propietario Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Décimo Primer Regidor Propietario Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo, Segundo Regidor Suplente Cnel. Roberto Mauricio Staben Perla, Tercera Regidora Suplente Licda. Ana Carolina Joya Álvarez, no obstante haber sidos convocados legalmente.- Se comprueba el quórum con la asistencia de los señores Alcalde, Síndico, **ocho** Regidores Propietarios; y **dos** Regidores Suplentes.- Se aprueba la agenda con **ocho** votos, salvan su voto los señores Concejales señor José Antonio Durán; y señor Joaquín Edilberto Iraheta.- La acta N° 39 del 20/09/17, se aprueba con **ocho** votos, salvan su voto los señores Concejales señor José Antonio Duran; y señor Joaquín Edilberto Iraheta.- **ACUERDO NÚMERO UNO.-** El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral **4** de la agenda: Memorándum del 21/09/17 de la Sra. Rosa Adelaida Rivera Sosa Encargada de Fondo Circulante, solicita reintegro del Fondo Circulante en recibo del 21/08/17, por **\$ 2,808.85**, Liquidación N° 10, auditado según Orden de Trabajo N° REF UAI-AMSM 18/2017 del 30/08/17 de Auditoría Interna; con el aval de la Comisión Hacienda Pública Municipal, por medio de la firma de la señora Concejal Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro; sometido a votación salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal; por **ocho votos**, **ACUERDA:** Aprobar el reintegro del Fondo Circulante en recibo del 21/08/17, por **\$ 2,808.85**, Liquidación N° 10, que se detalla:

[Handwritten signature]
 Cap. Mauricio Ernesto Campos
 Regidor Propietario
 Alcaldía Municipal de San Miguel

[Handwritten initials]

CONCEPTO	DETALLE DE LA SOLICITUD	No. FACTURA	CIFRAS DEL PRESUPUESTO	TOTALES PARCIALES	TOTALES
BENEFICIOS					\$150.00

ADICIONALES					
MODESTO OCHOA CANALES	BONIF. DE SEMANA DEL 23 AL 29 DE JULIO		51107	\$30.00	
HECTOR IGNACIO BATREZ VELASCO	BONIF. DE SEMANA DEL 23 AL 29 DE JULIO		51107	\$30.00	
HUGO ABIEL BENAVIDES MERCADO	BONIF. DE SEMANA DEL 23 AL 29 DE JULIO		51107	\$30.00	
JOSE ALFREDO BARAHONA ARAUJO	BONIF. DE SEMANA DEL 23 AL 29 DE JULIO		51107	\$30.00	
JOSE REYNALDO CARRANZA FUENTES	BONIF. DE SEMANA DEL 23 AL 29 DE JULIO		51107	\$30.00	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS					\$250.00
MARIA VICTORINA GALDAMEZ DE ROSALES	REFRIGERIOS PARA PERSONAL QUE TRABAJA EN CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN LA URB. ESPAÑA EN EL MARCO DEL PLAN CONTINGENCIAL DE LIMPIEZA 2017		54101	\$62.50	
MARIA VICTORINA GALDAMEZ DE ROSALES	REFRIGERIOS PARA PERSONAL QUE TRABAJA EN CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN URB. CALIFORNIA EN EL MARCO DEL PLAN CONTINGENCIAL DE LIMPIEZA 2017		54101	\$62.50	
LILIANA VICTORINA GUEVARA DE HERNANDEZ	REFRIGERIOS PARA PERSONAL QUE TRABAJA EN CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN URB. CIUDAD TOLEDO EN EL MARCO DEL PLAN CONTINGENCIAL DE LIMPIEZA 2017		54101	\$62.50	
LILIANA VICTORINA GUEVARA DE HERNANDEZ	REFRIGERIOS PARA PERSONAL QUE TRABAJA EN CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN RESID. LAS AGUILAS EN EL MARCO DEL PLAN CONTINGENCIAL DE LIMPIEZA 2017		54101	\$62.50	
MATERIALES DE OFICINA					\$390.20
CARRILLO SANCHEZ ROLANDO ATILIO	SELLOS SOLICITADOS POR LA ADMON DE MERCADOS	35	54114	\$219.40	
CARRILLO SANCHEZ ROLANDO ATILIO	SELLOS SOLICITADOS POR LA ADMON DE MERCADOS	37	54114	\$35.80	
AIDA E. MENDEZ DE PEREIRA	TABLAS DE MADERA PARA PERSONAL QUE TRABAJA EN CENSO SAN MIGUEL APRENDE	5773	54114	\$135.00	
MATERIALES INFORMATICOS					\$388.00
HECTOR MANUEL DE JESUS JIMENEZ AYALA	TONER PARA IMPRESOR DEL DEPTO. DE IDENTIFICACION DE MINORIDAD Y ARCHIVO CIP	523	54115	\$291.00	
PRINTER DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	TONER PARA IMPRESOR DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS	1849	54115	\$97.00	

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Ayuntamiento Municipal de San Miguel

epc

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES					\$110.00
JUAN ANTONIO MONDRAGON	REPARACION DE MAQUINA DE ESCRIBIR DE LA ENCARGADA DE FONDO CIRCULANTE	90	54301	\$55.00	
GUSTAVO EMMANUEL PAIZ GARCIA	REPRACION DE AIRE ACONDICIONADO DEL DEPTO. DE INFORMATICA	33	54301	\$55.00	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES INMUEBLES					\$203.45
PORTILLO MATERIALES ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	REPARACION DE SERVICIOS SANITARIOS DEL CENTRO DE FOMRACION DE HOMBRES	20007	54303	\$203.45	
IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES					\$228.00
CARLOS ISAIAS BONILLA RODRIGUEZ	IMPRESIÓN DE BANER Y PAPELETAS UTILIZADAS EN ELECCION DEL REPRESENTANTE DE LA COMISION DE ETICA GUBERNAMENTAL	196	54313	\$228.00	
ATENCIONES OFICIALES					\$130.00
PATRICIA DEL CARMEN CORDOVA	CORONAS PARA ELECCION DE REINA Y REY DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA FAMILIA SECCION NIÑEZ	1621	54314	\$130.00	
PASAJES AL INTERIOR					\$52.55
SUCELY MARCELA ARGUETA MOLINA	MISION REALIZADA EN LA DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD SECCION FINANCIERA. MINIST. HDA.		54401	\$10.51	
SUCELY MARCELA ARGUETA MOLINA	MISION REALIZADA EN LA DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD SECCION CONSOLIDACION, MINISTERIO DE HACIENDA		54401	\$10.51	
SUCELY MARCELA ARGUETA MOLINA	MISION REALIZADA EN LA DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		54401	\$10.51	
EDGAR JEOVANNY ESCOBAR REYES	MISION REALIZADA EN EL FISDL		54401	\$10.51	
ALCIRA JEANNETTE ALEMAN DE IGLESIAS	MISION REALIZADA EN EL FISDL		54401	\$10.51	

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Asesoria Municipal de San Miguel

de

VIATICOS POR COMISION INTERNA					\$153.00
EDWIN ALEXANDER VIERA MARTINEZ	MISION REALIZADA EN HENCORP Y OTRAS INSTITUCIONES		54403		\$15.00
SUCELY MARCELA ARGUETA MOLINA	MISION REALIZADA EN LA DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD SECCION FINANCIERA, MINIST. HDA.		54403		\$18.00
SUCELY MARCELA ARGUETA MOLINA	MISION REALIZADA EN LA DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD SECCION CONSOLIDACION, MINISTERIO DE HACIENDA		54403		\$18.00
SUCELY MARCELA ARGUETA MOLINA	MISION REALIZADA EN LA DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		54403		\$18.00
MIGUEL ANGEL ZELAYA CLAROS	MISION REALIZADA EN LA FUNDAUNGO REUNION DE TRABAJO DEL PROYECTO USAID		54403		\$18.00
MIGUEL ANGEL ZELAYA CLAROS	MISION REALIZADA EN FUSAL, ASISTIENDO A SEMINARIO DE ETICA GUBERNAMENTAL		54403		\$18.00
EDGAR JEOVANNY ESCOBAR REYES	MISION REALIZADA EN EL FISDL		54403		\$15.00
ALCIRA JEANNETTE ALEMEN DE IGLESIAS	MISION REALIZADA EN EL FISDL		54403		\$18.00
ROSA ADELAIDA RIVERA SOSA	MISION REALIZADA EN CONTINENTAL TOWES EL SALVADOR Y OTRAS INSTITUCIONES		54403		\$15.00
MOBILIARIOS					\$627.65
AIDA EUGENIA MENDEZ DE PEREIRA	SILLA SOLICITADA POR EL DEPTO. DE CARNET DE MINONIRDAD Y ARCHIVO CIP	5607	61101		\$95.00
DINA ARGENTINA ZALDAÑA VIDES	PIZARRAS ACRILICAS SOLICITADAS POR LA UNIDAD DE LA MUJER	5908	61101		\$147.00
ISRAEL ANTONIO CRUZ RAMOS	SILLA SOLICITADA POR EL DEPTO. DE TESORERIA	1516	61101		\$90.00
CARBAZEL, S.A. DE C.V.	SILLON PARA PELUQUERO QUE SERA UTILIZADO PARA IMPARTIR TALLER EN SECRETARIA DE LA FAMILIA	22033	61101		\$295.65
MAQUINARIAS Y EQUIPOS					\$126.00

Mauricio Ernesto Campos
 Regidor Propietario
 Alcaldía Municipal de San Miguel

epc

HECTOR MANUEL DE JESUS JIMEZ AYALA	TELEFONOS SOLICITADOS POR EL DEPTO. DE CUENTAS CORRIENTES	529	61102	\$126.00	
TOTALES				\$2,808.85	\$2,808.85

CERTIFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- ACUERDO NÚMERO DOS.- El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral 5 de la agenda: Memorándum del 21/09/17 de la Sra. Rosa Adelaida Rivera Sosa Encargada de Fondo Circulante, solicita reintegro del Fondo de Monto Fijo en recibo del 22/08/17, por **\$749.71**, Liquidación N° 04, auditado según Orden de Trabajo N° REF UAI-AMSM 18/2017 del 30/08/17 de Auditoría Interna; con el aval de la Comisión Hacienda Pública Municipal, por medio de la firma de la señora Concejal Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro; sometido a votación salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal; por **ocho votos ACUERDA:** Aprobar el reintegro del Fondo de Monto Fijo en recibo del 22/08/17, por **\$ 749.71**, Liquidación N° 04, que se detalla:

CONCEPTO	DETALLE DE LA SOLIITUD	No. FACTURA	CIFRAS DEL PRESUPESTO	TOTALES PARCIALES	TOTALES
PRODUCTOS QUIMICOS					\$48.45
FREUND, S.A. DE C.V.	ACCESORIOS PARA MARCAR NOMENCLATURA DE LOTIFICACIONES	503948	54107	\$48.45	
MATERIALES DE OFICINA					\$84.17
ANGEL ROMEO CARBALLO VILANOVA	SELLOS SOLICITADOS POR EL DEPTO. DE INCLUSION FAMILIAR	516	54114	\$10.17	
NEGOCIOS DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	BATERIAS PARA UPS DEL DEPTO. DE TESORERIA	1428	54114	\$36.00	
ANGEL ROMEO CARBALLO VILANOVA	SELLOS SOLICITADOS POR EL DEPTO. DE TESORERIA	531	54114	\$30.00	
CARRILLO SANCHEZ ROLANDO ATILIO	SELLO SOLICITADO POR EL DEPTO. DE ASEO Y MANTENIMIENTO	38	54114	\$8.00	
MATERIALES INFORMATICOS					\$71.00
NEGOCIOS DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	TECLADOS Y MOUS SOLICITADOS POR EL DEPTO. DE CULTURA Y DEPORTES	74286	54115	\$32.00	
CARRILLO SANCHEZ ROLANDO ATILIO	SELLOS FACSIMIL SOLICITADOS POR EL DEPTO. DE TESORERIA	30	54115	\$20.00	
NEGOCIOS DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	MOUSE SOLICITADOS POR EL DEPTO. DE INFORMATICA	1595	54114	\$19.00	
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					\$59.42
JOSE N. BATARSE, S.A. DE C.V.	ACCESORIOS PARA CAMBIO DE LLANTAS SOLICITADO POR EL DEPTO. DE DESARROLLO COMUNAL	3696	54118	\$29.42	

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Municipalidad de San Miguel

pe

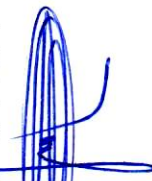
FREUND, S.A. DE C.V.	CORDON NYLON, SOLICITADO POR EL DEPTO. DE ALUMBRADO PUBLICO	316747	5418	\$30.00	
MATERIALES ELECTRICOS					\$33.49
PORTILLO MATERIALES ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	MATERIALES ELECTRICOS PARA REPARACION DE BOMBA DE AGUA DEL RELLENO SANITARIO	16177	54119	\$8.09	
PORTILLO MATERIALES ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	FUSIBLES PARA UTILIZAR EN CAJA DE ENCENDIDO Y PAGADO DEL RELLENO SANITARIO	16178	54119	\$25.40	
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES					\$146.29
GUSTAVO EMMANUEL PAIZ GARCIA	CAPACITOR PARA REPARACION DE AIRE DE LA UACI	20	54301	\$30.00	
FERRETERIA EL BARATILLO, S.A. DE C.V.	MATERIAL PARA REPARACION DE BASCULA DE DESECHOS, DEL RELLENO SANITARIO	8777	54301	\$16.69	
FREUND, S.A. DE C.V.	MATERIALES PARA REPARACION DE SILLAS DE SALA DE SECCION DE CONCEJO	501989	54301	\$39.60	
GUSTAVO EMMANUEL PAIZ GARCIA	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS	27	54301	\$30.00	
GUSTAVO EMMANUEL PAIZ GARCIA	REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	26	54301	\$30.00	
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE BIENES INMUEBLES					\$30.60
FREUND, S.A. DE C.V.	LAMINA PARA REPACION DE TECHO DEL DEPTO. DE CUENTAS CORRIENTES EN CENTRO DE GOBIERNO	203671	54303	\$30.60	
IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES					\$35.00
IGDALIAS ABNI NIETO DE GARCIA	EMPASTADO DE LIBRO DE TITULOS A PERPETUIDAD DE LA ADMON. DE CEMENTERIOS	622	54313	\$35.00	
ATENCIONES OFICIALES					\$160.50
MILAGRO DEL ROSARIO PADILLA VENTURA DE GUEVARA	ARREGLO SOLICITADO PARA LLEVAR A FUNERAL DE SUB TTE. VASQUEZ, JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS		54314	\$40.00	
MILAGRO DEL ROSARIO PADILLA VENTURA DE GUEVARA	ARREGLO FLORAL PARA LLEVAR AL FUNERAL DEL PADRE DE LA SRA. SANDRA DE VILLATORO EMPLEADA DEL DPETO. DE INCLUSION FAMILIAR		54314	\$40.00	

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Alcaldía Municipal de San Miguel

epc

MILAGRO DEL ROSARIO PADILLA VENTURA DE GUEVARA	ARREGLO FLORAL PARA LLEVAR AL FUNERAL DE LA MADRE DE LA SRA. EMMA DE GARCILAZO EMPLEADA DEL DPETO. DE A.T.M.		54314	\$40.00	
MARIA ISABEL TREJO	ALIMENTACION CONSUMIDA POR PARTICIPANTES EN CURSO SOBRE NORMAS LEGALES DE PROTECCION CIVIL		54314	\$40.50	
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS					\$4.49
BANCO DE AMERICA CENTRAL	COMPRA DE CHEQUERA SOLICITADA POR LA TESORERIA	11411	55603	\$4.49	
GASTOS DIVERSOS					\$32.50
JUAN CARLOS GUEVARA PADILLA	LISTON BANDERA PARA UTILIZAR EN INAGURACION DE PROYECTOS, SOLICITADO POR EL DEPTO. DE COMUNICACIONES Y PRENSA		55799	\$32.50	
EQUIPOS INFORMATICOS					\$43.80
NEGOCIOS DE ORIENTE, S.A. DE C.V	UPS SOLICITADO POR LA GERENCIA GENERAL	1696	61104	\$32.50	
AIDA EUGENIA MENDEZ DE PEREIRA	TECLADO SOLICITADO POR EL DEPTO. DE TESORERIA	13452	61104	\$11.30	
TOTALES				\$749.71	\$749.71

CERTIFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- A las diecisiete horas treinta y nueve minutos, se incorporan a esta sesión los señores Concejales Décimo Regidor Propietario Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, y Décimo Primer Regidor Propietario Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo.- Se modifica el quórum, queda establecido con la asistencia del señor Alcalde, señor Síndico, diez señores Regidores Propietarios; y dos señores Regidores Suplentes.- **ACUERDO NÚMERO TRES.-** El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral 6 de la agenda: Nota del 19/09/17 del Ing. Wiliam Noé Claros Vigil Jefe de la UACI: De conformidad al Acuerdo Municipal N° 06 Acta N° 36 del 05/09/2017 y haber realizado el proceso correlativo Comprasal No. 20170088, CODIGO-LG-123-AMSM-2017 para por Libre Gestión realizar el proceso para LA COMPRA DE: BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS; MATERIALES: ELECTRICOS, QUIMICOS, METALICOS, DE OFICINA Y PAPELERIA, PARA MANTENIMIENTO, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS, EQUIPOS INFORMATICOS, UTILES DE ENSEÑANZA Y MOBILIARIO, PARA SER UTILIZADOS POR EL PERSONAL QUE DESEMPEÑA DIFERENTES FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO CULTURA Y DEPORTE; habiendo participado los oferentes: FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND), SERVILLAVES (RAUL ANTONIO GUEVARA ZELAYA), ALMACENES BOU S.A. DE C.V. (LUIS ERNESTO ARRIAZA MEDINA), FERRETERIA LA PALMA S.A. DE C.V. (RONALD ANTONIO LEMUS), SURTIDORA FERRETERA SALVADOREÑA S.A. DE C.V. (SURTIFESA) (MARIA WAYGIN SURIANO SHI), EURO NEGOCIOS S.A. DE C.V. (PAPELERA Y LIBRERÍA LOS ANGELES) (PEDRO ANDRES ARDINES VALDES), LIBRERÍA MEDALLA MILAGROSA (AIDA EUGENIA MENDEZ DE PEREIRA), DATA PRINT S.A. DE C.V. (JOSE MIGUEL NAVARRO AVILES); y ELECTRONICA 2001 S.A. DE C.V. (JOSE PORFIRIO GOMEZ), según detalle:


 Cap. Mauricio Ernesto Campos
 Regidor Propietario
 Concejo Municipal de San Miguel

pe

CANTIDAD	DESCRIPCION	FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND)	SERVILLAVES (RAUL ANTONIO GUEVARA ZELAYA)	ALMACENES BOU S.A. DE C.V. (LUIS ERNESTO ARRIAZA MEDINA)	FERRETERIA LA PALMA S.A. DE C.V. (RONALD ANTONIO LEMUS)	SURTIDORA FERRETERA SALVADOREÑA S.A. DE C.V. (SURTIFESA) (MARIA WAYGIN SURIANO SHI)
	54199					
1,200	YARDAS MANGUERA PLST CRYSTAL 1/2 X 100 YD TYP SA	\$ 480.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 660.00
12	CAPA IMPERMEABLES AMARILLAS, TEJ 2 PZAS T/ L	\$ 150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141.60
100	PAR GUANTE NEOPRENO, MEDIANO, AZUL/NGR CHMM	\$ 175.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 250.00
24	FOCOS UG 100 W - E-26 , A 19, ESMERILADO PHILIPS	\$ 10.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18.00
24	CINTA AISLANTE 3/4 PLG. 20 YDAS NEGRO	\$ 15.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22.80
6	RECOGEDOR DE AGUA P/ PISO DE 42 CM.	\$ 35.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 178.50
	SUB TOTAL	\$ 867.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,270.90
	54119					
46	FOCO FLUOR MINI ESP 25 W E 26 120 V DL 6500K	\$ 149.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 149.50
10	TUBOS FLUOR DE 60 W T8 6500K 3450 LM	\$ 28.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 127.50
12	FOCO APOLO LED 11W BLISTER APB O 00 4B	\$ -	\$ 28.20	\$ -	\$ -	\$ 487.50
60	CAPACITOR- MARCHA MOTOR 370 V 40 MFD	\$ 420.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 597.00
	SUB TOTAL	\$ 598.40	\$ 28.20	\$ -	\$ -	\$ 1,361.50
	54118					
1	CINCEL - CONCRETO 1/8 PLG	\$ 8.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.75
1	CINCEL -CONCRETO 7/8 X 8 PLG.	\$ 7.95	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.75
18	1 MT CINTA TAPAGOTERA- 4 PLG- (METRO) SISTA	\$ 64.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 119.00
80	PERNO C/ HEXAGONAL G2 A 5/16 X K 5 C/T	\$ 25.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76.00
15	PERNO HEX R/O GALV. 3/8 X 5.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.70	\$ 18.75
14	PERNO HEX. R/ O GALV. DE 1/2 X 5	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.96	\$ 22.40
100	ARANDELAS PLANAS G2E 5/16	\$ 3.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.00
200	ARANDELAS PLANAS GALV F 3/8	\$ 10.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30.00
20	CANDADOS YALE 110-40	\$ 115.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 166.80
18	CANDADO YALE 110 -50	\$ 157.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 238.80
24	BROCHAS CERDAS 3" P- PLUS	\$ 108.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 66.00
24	LLAVE PARA MANGUERA STD 90 1/2 p V7911OPP	\$ 166.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 78.00
4	SIERRA MARCO SIERRA BIMETALICA 1812	\$ 4.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.80
1	ALICATE DE PRESION CURVO 10	\$ -	\$ 14.60	\$ 3.50	\$ -	\$ 11.75
9	CARRETILLA CONSTRUCCION 4 PIE ROJA IMACASA	\$ 359.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 346.50

Ernesto Campino
 Regidor Proprietario
 Alcaldía Municipal de San Miguel

epk

1	TALADRO ROTATIVO 3/8 PLG 6A 600 W V/ VARIA	\$ 79.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95.00
1	MARTILLO HULE 20 ONZ - MANGO MADERA	\$ 11.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.75
	SUB TOTAL	\$ 1,121.73	\$ 14.60	\$ 3.50	\$ 24.66	\$ 1,302.05
	54107					
9	1/8 PEGAMENTO PVC TANGIT DE 475 ML	\$ 152.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 197.50
4	(5 GLN) EXC-LATEX BLANCO B 5W 57	\$ 504.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 479.00
50	UNION PVC f 2 p	\$ 32.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 187.50
	SUB TOTAL	\$ 689.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 864.00
	54112					
8	LBA CLAVO CON CABEZA DE 2 1/2 " 44153	\$ -	\$ 6.80	\$ -	\$ -	\$ 7.20
8	LIBRAS ALAMBRE GALVANIZADO. CAL. 16	\$ 5.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.60
	SUB TOTAL	\$ 5.04	\$ 6.80	\$ -	\$ -	\$ 14.80
	54303					
80	FOSET CHORRO DE LATON 1/2 49082	\$ -	\$ 228.00	\$ -	\$ -	\$ 780.00
	TOTAL	\$ 3,281.32	\$ 277.60	\$ 3.50	\$ 24.66	\$ 5,593.25

CANTIDAD	DESCRIPCION	EURO NEGOCIOS S.A. DE C.V. (PAPELERA Y LIBRERIA LOS ANGELES) PEDRO ANDRES ARDINES VALDES	LIBRERIA MEDALLA MILAGROSA (AIDA EUGENIA MENDEZ DE PEREIRA)	DATA PRINT S.A. DE C.V. (JOSE MIGUEL NAVARRO AVILES	FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND)	ELECTRONICA 2001 S.A. DE C.V. (JOSE PORFIRIO GOMEZ)
	54105					
500	PAPEL FABRIANO HOJA (300 BLANCO) (100 CELESTES) (100 ROSADOS)	\$ 124.00	\$ 85.00	\$ 90.00	\$ -	\$ -
24	CARTON DE ILUSTRACION 20 " X 3 - AMARILLO	\$ 139.68	\$ -	\$ 140.40	\$ -	\$ -
550	PAPEL BOND B-20 BLANCO 30 X 40 PLIEGOS	\$ 44.40	\$ 44.00	\$ 90.00	\$ -	\$ -
	SUB TOTAL	\$ 308.08	\$ 129.00	\$ 320.40	\$ -	\$ -
	54114					
100	LAPIZ - STAEDTLER 8 B GRADUADO	\$ 99.00	\$ 95.00	\$ 95.00	\$ -	\$ -
174	COLORES STAEDTLER CAJA DE 12 UNIDADES. ACUARELADOS.	\$ 913.15	\$ 1,061.40	\$ 513.30	\$ -	\$ -
5,000	PAPEL LEDGER HOJAS 1/8 B-32	\$ 152.00	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ -
1	GLN. SOLVENTE MINERAL R1 K4 C/E SOLVENTE PARA DILUIR PINTURA ESMALTE	\$ -	\$ -	\$ 9.85	\$ 8.10	\$ -
	SUB TOTAL	\$ 1,164.15	\$ 1,406.40	\$ 618.15	\$ 8.10	\$ -
	54116					

Cab. Mauricio Ernesto Campos
 Regidor Propietario
 Ayuntamiento Municipal de San Miguel

epc

36	OLEO- LOUVRE - 24 COLORES X 12 ML	\$ 793.80	\$ -	\$ 660.60	\$ -	\$ -
36	TUBOS OLEO LOUVRE BLANCO TITANIO 60 ML	\$ 162.00	\$ -	\$ 162.00	\$ -	\$ -
46	1 GLN. EXC. LATEX BLANCO B5W57. PINTURA LATEX ACRILICO	\$ -	\$ -	\$ 1,350.10	\$ 1,329.40	\$ -
	SUB TOTAL	\$ 955.80	\$ -	\$ 2,172.70	\$ 1,329.40	\$ -
	61101					
6	ATRILES PARA PARTITURA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 69.00
	TOTAL	\$ 2,428.03	\$ 1,534.40	\$ 3,111.25	\$ 1,337.50	\$ 69.00

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Alcaldía Municipal de San Miguel

Después de haber analizado las ofertas, solicita Acuerdo Municipal; con el aval de la Comisión Servicios Municipales, Turismo y Medio Ambiente, por medio de la firma de los señores Concejales Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz; y Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro; sometido a votación salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal; por **ocho votos, ACUERDA:** 1º) Adjudicar la compra de manera parcial a las empresas: FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND), SERVILLAVES (RAUL ANTONIO GUEVARA ZELAYA), ALMACENES BOU S.A. DE C.V. (LUIS ERNESTO ARRIAZA MEDINA), FERRETERIA LA PALMA S. A. DE C. V. (RONALD ANTONIO LEMUS), EURO NEGOCIOS S. A. DE C.V. (PAPELERA Y LIBRERÍA LOS ANGELES) (PEDRO ANDRES ARDINES VALDES), LIBRERÍA MEDALLA MILAGROSA (AIDA EUGENIA MENDEZ DE PEREIRA); y ELECTRONICA 2001 S. A. DE C.V. (JOSE PORFIRIO GOMEZ), por un monto de \$ **7,511.86** por ofertar el producto de conformidad a los requerimientos de esta Alcaldía Municipal, según detalle:

CANTIDAD	DESCRIPCION	FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND)	SERVILLAVES (RAUL ANTONIO GUEVARA ZELAYA)	ALMACENES BOU S.A. DE C.V. (LUIS ERNESTO ARRIAZA MEDINA)	FERRETERIA LA PALMA S.A. DE C.V. (RONALD ANTONIO LEMUS)
54199					
1,200	YARDAS MANGUERA PLST CRYSTAL 1/2 X 100	\$ 480.00	\$ -	\$ -	\$ -

	YD TYP SA				
12	CAPA IMPERMEABLES AMARILLAS, TEJ 2 PZAS T/ L	\$ 150.00	\$ -	\$ -	\$ -
100	PAR GUANTE NEOPRENO, MEDIANO, AZUL/NGR CHMM	\$ 175.00	\$ -	\$ -	\$ -
24	FOCOS UG 100 W - E-26, A 19, ESMERILADO PHILIPS	\$ 10.80	\$ -	\$ -	\$ -
24	CINTA AISLANTE 3/4 PLG. 20 YDAS NEGRO	\$ 15.60	\$ -	\$ -	\$ -
6	RECOGEDOR DE AGUA P/ PISO DE 42 CM.	\$ 35.70	\$ -	\$ -	\$ -
	SUB TOTAL	\$ 867.10	\$ -	\$ -	\$ -
	54119				
46	FOCO FLUOR MINI ESP 25 W E 26 120 V DL 6500K	\$ 149.50	\$ -	\$ -	\$ -
10	TUBOS FLUOR DE 60 W T8 6500K 3450 LM	\$ 28.90	\$ -	\$ -	\$ -
12	FOCO APOLO LED 11W BLISTER APB O 00 4B	\$ -	\$ 28.20	\$ -	\$ -
60	CAPACITOR- MARCHA MOTOR 370 V 40 MFD	\$ 420.00	\$ -	\$ -	\$ -
	SUB TOTAL	\$ 598.40	\$ 28.20	\$ -	\$ -
	54118				
1	CINCEL - CONCRETO 1/8 PLG	\$ 8.25	\$ -	\$ -	\$ -
1	CINCEL -CONCRETO 7/8 X 8 PLG.	\$ 7.95	\$ -	\$ -	\$ -
18	1 MT CINTA TAPAGOTERA- 4 PLG- (METRO) SISTA	\$ 64.62	\$ -	\$ -	\$ -
80	PERNO C/ HEXAGONAL G2 A 5/16 X K 5 C/T	\$ 25.60	\$ -	\$ -	\$ -
15	PERNO HEX R/O GALV. 3/8 X 5.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.70
14	PERNO HEX. R/O GALV. DE 1/2 X 5	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.96
100	ARANDELAS PLANAS G2E 5/16	\$ 3.00	\$ -	\$ -	\$ -
200	ARANDELAS PLANAS GALV F 3/8	\$ 10.00	\$ -	\$ -	\$ -
20	CANDADOS YALE 110-40	\$ 115.00	\$ -	\$ -	\$ -
18	CANDADO YALE 110 -50	\$ 157.50	\$ -	\$ -	\$ -
24	BROCHAS CERDAS 3" P - PLUS	\$ 108.00	\$ -	\$ -	\$ -
24	LLAVE PARA MANGUERA STD 90 1/2 p V7911OPP	\$ 166.80	\$ -	\$ -	\$ -
4	SIERRA MARCO SIERRA BIMETALICA 1812	\$ 4.40	\$ -	\$ -	\$ -
1	ALICATE DE PRESION CURVO 10	\$ -	\$ -	\$ 3.50	\$ -
9	CARRETILLA CONSTRUCCION 4 PIE	\$ 359.01	\$ -	\$ -	\$ -

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Municipio de San Mateo

epd

	ROJA IMACASA				
1	TALADRO ROTATIVO 3/8 PLG 6A 600 W V/ VARIA	\$ 79.90	\$ -	\$ -	\$ -
1	MARTILLO HULE 20 ONZ - MANGO MADERA	\$ 11.70	\$ -	\$ -	\$ -
	SUB TOTAL	\$ 1,121.73	\$ -	\$ 3.50	\$ 24.66
	54107				
9	1/8 PEGAMENTO PVC TANGIT DE 475 ML	\$ 152.55	\$ -	\$ -	\$ -
4	(5 GLN) EXC-LATEX BLANCO B 5W 57	\$ 504.00	\$ -	\$ -	\$ -
50	UNION PVC f 2 p	\$ 32.50	\$ -	\$ -	\$ -
	SUB TOTAL	\$ 689.05	\$ -	\$ -	\$ -
	54112				
8	LBA. CLAVO CON CABEZA DE 2 1/2 " 44153	\$ -	\$ 6.80	\$ -	\$ -
8	LIBRAS ALAMBRE GALVANIZADO. CAL 16	\$ 5.04	\$ -	\$ -	\$ -
	SUB TOTAL	\$ 5.04	\$ 6.80	\$ -	\$ -
	54303				
80	FOSET CHORRO DE LATON 1/2 49082	\$ -	\$ 228.00	\$ -	\$ -
	TOTAL	\$ 3,281.32	\$ 263.00	\$ 3.50	\$ 24.66

Cap. Mauricio Ernesto Campa
Regidor Propietario
Alcalde Municipal de San Miguel

CANTIDAD	DESCRIPCION	EURO NEGOCIOS S.A. DE C.V. (PAPELERA Y LIBRERIA LOS ANGELES) PEDRO ANDRES ARDINES VALDES	LIBRERIA MEDALLA MILAGROSA (AIDA EUGENIA MENDEZ DE PEREIRA)	FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND)	ELECTRONICA 2001 S.A. DE C.V. (JOSE PORFIRIO GOMEZ)
	54105				
500	PAPEL FABRIANO HOJA (300 BLANCO) (100 CELESTES) (100 ROSADOS)	\$ -	\$ 85.00	\$ -	\$ -
24	CARTON DE ILUSTRACION 20 " X 3 - AMARILLO	\$ 139.68	\$ -	\$ -	\$ -
550	PAPEL BOND B-20 BLANCO 30 X 40 PLIEGOS	\$ -	\$ 44.00	\$ -	\$ -
	SUB TOTAL	\$ 139.68	\$ 129.00	\$ -	\$ -
	54114				
100	LAPIZ - STAEDTLER 8 B GRADUADO	\$ -	\$ 95.00	\$ -	\$ -
174	COLORES STAEDTLER CAJA DE 12 UNIDADES. ACUARELADOS.	\$ -	\$ 1,061.40	\$ -	\$ -
5,000	PAPEL LEDGER HOJAS 1/8 B-32	\$ 152.00	\$ -	\$ -	\$ -
1	GLN. SOLVENTE MINERAL RI K4 C/E SOLVENTE PARA DILUIR PINTURA	\$ -	\$ -	\$ 8.10	\$ -

efk

	ESMALTE				
	SUB TOTAL	\$ 152.00	\$ 1,156.40	\$ 8.10	\$ -
	54116				
36	OLEO- LOUVRE - 24 COLORES X 12 ML	\$ 793.80	\$ -	\$ -	\$ -
36	TUBOS OLEO LOUVRE BLANCO TITANIO 60 ML	\$ 162.00	\$ -	\$ -	\$ -
46	1 GLN. EXC. LATEX BLANCO B5W57, PINTURA LATEX ACRILICO	\$ -	\$ -	\$ 1,329.40	\$ -
	SUB TOTAL	\$ 955.80	\$ -	\$ 1,329.40	\$ -
	61101				
6	ATRILES PARA PARTITURA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 69.00
	TOTAL	\$ 1,247.48	\$ 1,285.40	\$ 1,337.50	\$ 69.00

**DETALLE DE ADJUDICACION POR EMPRESA
FREUND S.A. DE C.V.**

(DAVID EDUARDO FREUND),\$ 4,618.82
 SERVILLAVES (RAUL ANTONIO GUEVARA ZELAYA).....\$ 263.00
 ALMACENES BOU S.A. DE C.V.
 (LUIS ERNESTO ARRIAZA MEDINA).....\$ 3.50
 FERRETERIA LA PALMA S.A. DE C.V.
 (RONALD ANTONIO LEMUS).....\$ 24.66
 EURO NEGOCIOS S.A. DE C.V.
 (PAPELERA Y LIBRERÍA LOS ANGELES)
 (PEDRO ANDRES ARDINES VALDES).....\$1,247.48
 LIBRERÍA MEDALLA MILAGROSA
 (AIDA EUGENIA MENDEZ DE PEREIRA).....\$1,285.40
 ELECTRONICA 2001 S.A. DE C.V.
 (JOSE PORFIRIO GOMEZ).....\$ 69.00
 TOTAL.....\$ **7,511.86**

2º) Nombrar Administradora de las Ordenes de Compra a la Sra. Zoila Yajaira Guillen de Benavides, quien se desempeña como Secretaria en el Departamento Cultura y Deporte de esta Municipalidad.- 3º) Autorizar de fondos propios la erogación de \$ **7,511.86** con aplicación a la cifra presupuestaria: 54199- BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS, 54119- MATERIALES ELECTRICOS, 54118- HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS, 54107- PRODUCTOS QUIMICOS, 54112- MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS, 54303- MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES INMUEBLES, 54105- PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON, 54114- MATERIALES DE OFICINA, 54116- LIBROS, TEXTOS, UTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES, 61101- MOBILIARIO, para pagar a las empresas FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND), SERVILLAVES (RAUL ANTONIO GUEVARA ZELAYA), ALMACENES BOU S.A. DE C.V. (LUIS ERNESTO ARRIAZA MEDINA), FERRETERIA LA PALMA S.A. DE C.V. (RONALD ANTONIO LEMUS), EURO NEGOCIOS S.A.




epc

pe

DE C.V. (PAPELERA Y LIBRERÍA LOS ANGELES) (PEDRO ANDRES ARDINES VALDES), LIBRERÍA MEDALLA MILAGROSA (AIDA EUGENIA MENDEZ DE PEREIRA); y ELECTRONICA 2001 S.A. DE C.V. (JOSE PORFIRIO GOMEZ), LA COMPRA DE BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS; MATERIALES: ELECTRICOS, QUIMICOS, METALICOS, DE OFICINA Y PAPELERIA, PARA MANTENIMIENTO, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS, UTILES DE ENSEÑANZA Y MOBILIARIO, PARA SER UTILIZADOS POR EL PERSONAL QUE DESEMPEÑA DIFERENTES FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO CULTURA Y DEPORTE.- **CERTIFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- ACUERDO NÚMERO CUATRO.-** El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral 7 de la agenda: Nota del 20/09/17 del Ing. Wiliam Noé Claros Vigil Jefe de la UACI: De conformidad al Acuerdo Municipal N° 18 Acta N° 36 del 05/09/2017 y haber realizado el proceso correlativo Comprasal No. 20170090, CODIGO-LG-127-AMSM-2017 para por Libre Gestión realizar el proceso para LA COMPRA DE 10 CANOPIS PARA SER INSTALADOS EN LOS DIVERSOS EVENTOS QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD, ASI COMO TAMBIEN CUANDO LA CIUDADANIA LOS SOLICITE PARA DIVERSAS ACTIVIDADES; habiendo participado los oferentes: ARTE Y DECORACION S.A. DE C.V. (ELVIS DEL CARMEN SANTAMARIA RAMOS), MARTING (BRENDA NATHALY BARTON RECINOS), PUBLIBANNER MOLINA (ELY RICCI IVETTE MOLINA DE MARTINEZ), HERO INVERSIONES S.A. DE C.V. (ARTURO ENRIQUE HERNANDEZ), SERVICIOS DIVERSOS D & M (ROSA MARINA ZULETA DE HERNANDEZ), DECO SISTEMAS (JESUS ABRAHAM LOPEZ TORRES), FULLPRINT (TATIANA DEL CARMEN GARCIA DE PASAYES), según detalle:

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Alcaldía Municipal de San Miguel

CANTIDAD	DESCRIPCION	MARTING (BRENDA NATHALY BARTON RECINOS)	ARTE Y DECORACION S.A. DE C.V. (ELVIS DEL CARMEN SANTAMARIA RAMOS)	PUBLIBANNER MOLINA (ELY RICCI IVETTE MOLINA DE MARTINEZ)	HERO INVERSIONES S.A. DE C.V. (ARTURO ENRIQUE HERNANDEZ)	SERVICIOS DIVERSOS D & M (ROSA MARINA ZULETA DE HERNANDEZ)	DECO SISTEMAS (JESUS ABRAHAM LOPEZ TORRES)	FULL PRINT (TATIANA DEL CARMEN GARCIA DE PASAYES)
8	CANOPY DE 4.00 METROS X 4.00 METROS, LONA COLOR BLANCA, CON ESTRUCTURA DE CAÑO GALVANIZADO, PESADO, REFORZADO, CON LOGO INSTITUCIONAL EN LOS 4 LADOS DE LOS TRIANGULOS Y EN LOS 4 LADOS DE LAS SOLAPAS, QUE MIDEN DE 25 CMS. DE ALTO POR 4 METROS. GRATIS ESTUCHE PARA RESGUARDO.	\$ 3,680.00	\$ 2,976.00	\$ 3,320.00	\$ 4,562.80	\$ 5,200.00	\$ 5,288.00	\$ 7,960.00
2	CANOPY DE 2.00 METROS X 2.00 METROS, LONA COLOR BLANCA, CON ESTRUCTURA DE CAÑO GALVANIZADO, PESADO, REFORZADO, CON LOGO	\$ 620.00	\$ 398.00	\$ 450.00	\$ 795.50	\$ 750.00	\$ 680.00	\$ 1,339.50

INSTITUCIONAL EN LOS 4 LADOS DE LOS TRIANGULOS Y EN LOS 4 LADOS DE LAS SOLAPAS QUE MIDEN DE 25 CMS. DE ALTO POR 4 METROS. GRATIS ESTUCHE PARA RESGUARDO.								
TOTAL	\$ 4,300.00	\$ 3,374.00	\$ 3,770.00	\$ 5,358.30	\$ 5,950.00	\$ 5,968.00	\$ 9,299.50	

Después de haber analizado las ofertas, juntamente con el Ing. Alexander Villatoro Pérez Gerente de la Gerencia de Servicios Ciudadanos; solicita Acuerdo Municipal; con el aval de la Comisión Servicios Municipales, Turismo y Medio Ambiente, por medio de la firma de los señores Concejales Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz; y Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro; sometido a votación salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal; por **ocho votos, ACUERDA:** 1º Adjudicar la compra a la empresa MARTING (BRENDA NATHALY BARTON RECINOS), por un monto de \$ 4,300.00, por ofertar el equipo de canopis con la calidad, estructura y diseño de conformidad a los requerimientos de esta Alcaldía Municipal, según detalle:

CANTIDAD	DESCRIPCION	MARTING (BRENDA NATHALY BARTON RECINOS)
8	CANOPY DE 4.00 METROS X 4.00 METROS, LONA COLOR BLANCA, CON ESTRUCTURA DE CAÑO GALVANIZADO, PESADO, REFORZADO, CON LOGO INSTITUCIONAL EN LOS 4 LADOS DE LOS TRIANGULOS Y EN LOS 4 LADOS DE LAS SOLAPAS, QUE MIDEN DE 25 CMS. DE ALTO POR 4 METROS. GRATIS ESTUCHE PARA RESGUARDO.	\$ 3,680.00
2	CANOPY DE 2.00 METROS X 2.00 METROS, LONA COLOR BLANCA, CON ESTRUCTURA DE CAÑO GALVANIZADO, PESADO, REFORZADO, CON LOGO INSTITUCIONAL EN LOS 4 LADOS DE LOS TRIANGULOS Y EN LOS 4 LADOS DE LAS SOLAPAS QUE MIDEN DE 25 CMS. DE ALTO POR 4 METROS. GRATIS ESTUCHE PARA RESGUARDO.	\$ 620.00
TOTAL		\$ 4,300.00

Cap. Mauricio Ernesto Campos
 Regidor Propietario
 Alcaldía Municipal de San Miguel

DETALLE DE ADJUDICACION POR EMPRESA

MARTING (BRENDA NATHALY BARTON RECINOS).....\$ 4,300.00

2º Nombrar Administrador de las Ordenes de Compra al señor Jhonys Antonio González Arias, Auxiliar Contable en la Gerencia General de esta Municipalidad.-

3º Autorizar de fondos propios la erogación de \$ 4,300.00 con aplicación a la cifra presupuestaria: 61110- MAQUINARIA Y EQUIPO PARA APOYO INSTITUCIONAL, PARA PAGAR A LA EMPRESA MARTING (BRENDA NATHALY BARTON RECINOS), LA COMPRA DE 10 CANOPIS PARA SER INSTALADOS EN LOS DIVERSOS EVENTOS QUE REALIZA LA

pl

MUNICIPALIDAD, ASI COMO TAMBIEN CUANDO LA CIUDADANIA LOS SOLICITE PARA DIVERSAS ACTIVIDADES.- 4º) Autorizar a la Jefe Contador del Departamento de Contabilidad, registre en el Inventario General de esta Municipalidad, los 10 canopis autorizados comprar.- **CERTIFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- ACUERDO NÚMERO CINCO.**-El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral 8 de la agenda: Nota del 22/09/17 de la Sra. Silvia Díaz Guevara de Lara Jefe del Departamento Recursos Humanos: Pago de horas extras a los empleados municipales que participan en el proyecto “Digitalización de Partidas”, correspondientes al mes de Agosto de 2017.- Se tiene detalle del tiempo laborado en el área de Escaneo y Digitalización, enviado por la Licda. Lilian Nohemy Silva Manzano Jefe del Departamento Registro del Estado Familiar; con el aval de la Comisión Recursos Humanos por medio de la firma de los señores Concejales Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro; y Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz; sometido a votación salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal; por **ocho votos, ACUERDA:** Autorizar de fondos propios la erogación de \$ 297.48 con aplicación a la cifra presupuestaria: 51301- HORAS EXTRAORDINARIAS, para el pago de horas extras a los empleados municipales que participan en el proyecto “Digitalización de Partidas”, correspondientes al mes de Agosto de 2017, que se detallan:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	PAGO DEL MES DE
		AGOSTO 2017
Samuel Joaquín Funes	Registro del Estado Familiar	\$ 156.43
Raúl Antonio Portillo Aparicio	Registro del Estado Familiar	\$ 141.05
TOTAL		\$ 297.48

CERTIFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- ACUERDO NÚMERO SEIS.- El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral 9 de la agenda: Nota del 22/09/17 de la Sra. Silvia Díaz Guevara de Lara Jefe del Departamento Recursos Humanos: Pago de horas extras a los empleados municipales de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), que están laborando en horario extraordinario, correspondiente al mes de Agosto de 2017.- Se tiene bitácora de trabajo diaria del personal asignado a la UACI, enviado por el Ing. Wiliam Noé Claros Vigil Jefe de la UACI; con el aval de la Comisión Recursos Humanos por medio de la firma de los señores Concejales Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro; y Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz; sometido a votación, salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal.- El señor Concejal Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, salva su voto, hace relación de los numerales 8 y 9 de esta agenda; y solicita copia del plan de trabajo del primer semestre y presente semestre, que están realizando el Departamento Registro del Estado

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Alcaldía Municipal de San Miguel

EPK

Familiar, y la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI); por **ocho votos, ACUERDA:** Autorizar de fondos propios la erogación de \$ **886.39** con aplicación a la cifra presupuestaria: 51301-HORAS EXTRAORDINARIAS, para el pago de horas extras a los empleados municipales de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), que están laborando en horario extraordinario, correspondiente al mes de Agosto de 2017; que se detallan:

#	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PAGO DEL MES DE	
			AGOSTO 2017	
1	Edgar Leonel Medina Marín	UACI	\$	161.88
2	Celia Verónica Lemus Canales	UACI	\$	81.57
3	Olga Lilian Carballo de Romero	UACI	\$	173.19
4	Douglas Arístides Navas Portillo	UACI	\$	157.55
5	Ides Rosibel Fernández Bercian	UACI	\$	102.77
6	Arturo Enrique Martínez Bonilla	UACI	\$	209.43

CERTIFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- ACUERDO NÚMERO SIETE.- El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral **10** de la agenda: Nota del 19/09/17 del Ing. William Noé Claros Vigil Jefe de la UACI: Que según Acuerdo Municipal N° 01 Acta N° 36 del 05/09/2017, el Concejo Municipal, acordó aprobar los Términos de Referencia para la contratación del constructor del proceso **CODIGO-LG-120-AMSM-2017 EJECUCION DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE FACHADA Y CASETA MORTUARIA EN CEMENTERIO CANTÓN EL NIÑO, SAN MIGUEL”**.- Procediendo la UACI de acuerdo al Artículo 40, literal b) de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, LACAP.- Se invitaron a presentar ofertas: **ARQ. MARIO EDGARDO FUENTES ROMERO, YM CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.;** y **MQ INGENIEROS, S.A. DE C.V.**- Se publicó el proceso en la página del Ministerio de Hacienda www.comprasal.gob.sv, Número del Proceso 20170089.- Se recibieron ofertas de las empresas que se detallan:

OFERTANTE	MONTO OFERTADO CON IVA INCLUIDO
MANUEL QUINTANILLA INGENIEROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia MQ INGENIEROS, S.A. DE C.V. (Ing. Manuel Dolores Quintanilla, Representante Legal)	\$ 39,594.07
YOHALMO MARQUEZ CONSTRUCTORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia YM CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. (Sr. William Yohalmo Márquez Alvarado, Representante Legal)	\$ 39,194.14

Después de evaluar y analizar las ofertas presentadas por las empresas: MANUEL QUINTANILLA INGENIEROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia MQ INGENIEROS, S.A. DE C.V. (Ing. Manuel Dolores Quintanilla, Representante Legal); y YOHALMO MARQUEZ CONSTRUCTORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia YM CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. (Sr. William Yohalmo Márquez Alvarado, Representante Legal), se concluye que la oferta mejor evaluada y que


 Cap. Mauricio Ernesto Campos
 Regidor Propietario
 Alcaldía Municipal de San Miguel

epk

cumple con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia es YOHALMO MARQUEZ CONSTRUCTORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia YM CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. (Sr. William Yohalmo Márquez Alvarado, Representante Legal), como se hace constar en el informe respectivo.- Por lo antes expuesto, solicita Acuerdo Municipal; con el aval de la Comisión Inversión y Desarrollo Económico, por medio de la firma del señor Síndico Municipal Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez; y señor Concejal Rafael Antonio Argueta; sometido a votación, salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal.- El señor Concejal Joaquín Edilberto Iraheta, salva su voto y solicita copia de términos de referencia, carpeta técnica; y copia de ofertas del Proyecto Construcción de Fachada y Caseta Mortuaria en Cementerio Cantón el Niño, San Miguel; por **ocho votos, ACUERDA:** 1º) Adjudicar a la empresa YOHALMO MARQUEZ CONSTRUCTORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia YM CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. (Sr. William Yohalmo Márquez Alvarado, Representante Legal), para la **EJECUCION DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE FACHADA Y CASETA MORTUARIA EN CEMENTERIO CANTÓN EL NIÑO, SAN MIGUEL”**, por un monto de **\$ 39,194.14 IVA incluido.**- 2º) Autorizar al señor Síndico Municipal Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez, firme el Contrato respectivo, el cual deberá ser elaborado y autenticado por el Departamento Asesoría Legal de esta Municipalidad.- 3º) Autorizar de fondos propios la erogación de **\$ 39,194.14 IVA incluido**, con aplicación a la asignación presupuestaria cifra: 61604-DE VIVIENDA Y OFICINA, para pagar las obligaciones que emane el contrato.- 4º) Nombrar Administrador de Contrato a la Ing. Ana Hilda Hernández Moreira Encargada de Proyectos en el Departamento Ingeniería de esta Municipalidad.- **CERTÍFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- ACUERDO NÚMERO OCHO.-** El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral 11 de la agenda: Nota del 21/09/17 del Ing. Wiliam Noé Claros Vigil Jefe de la UACI: Que según Acuerdo Municipal N° 01 Acta N° 37 del 08/09/2017, el Concejo Municipal acordó adjudicar la contratación a la empresa **COMPAÑÍA GENERAL DE EQUIPOS, S.A. DE C.V. (Ing. Walter Stanley Barrios López, Apoderado Especial)**, la **“ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL”**; con el aval de la Comisión Inversión y Desarrollo Económico, por medio de la firma del señor Síndico Municipal Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez; y señor Concejal Rafael Antonio Argueta; sometido a votación, salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal.- El señor Concejal Joaquín Edilberto Iraheta, salva su voto; y manifiesta:

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Alcaldía Municipal de San Miguel

epk

Señor Alcalde y Señores miembros del Concejo Municipal, esta es una decisión que ya la han tomado, punto que se refiere a la Adquisición de Maquinaria y Equipo Pesado para la Alcaldía Municipal de San Miguel, individualmente yo no voy a poner en riesgo el equipo a comprar por que la maquinaria agrícola lo que más daño le hace es el traslado de los tractores, y el minifundio no va tener el resultado que se desea, si de algo, no es que no esté de acuerdo con el desarrollo del Municipio de San Miguel, si se puede reorientar esa inversión en ayuda científica en la gente joven cuando pueden ellos llevar a cabo la agricultura, en este caso quiero dejar constancia que por esa razón salvo mi voto.- El señor Concejal Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, salva su voto; y solicita que se detalle en el acuerdo, el monto y equipo que se va comprar; por **ocho votos, ACUERDA:** Autorizar de fondos propios la erogación de **\$135,180.00 IVA incluido**, con aplicación a la cifra presupuestaria: 61102- MAQUINARIAS Y EQUIPOS, para pagar a la empresa **COMPAÑÍA GENERAL DE EQUIPOS, S.A. DE C.V. (Ing. Walter Stanley Barrios López, Apoderado Especial)** conforme a contrato No. CS-81-220917, la **“ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL”**; que se detalla:

Cap. Mauricio Ernesto Campos
 Regidor Propietario
 Alcaldía Municipal de San Miguel

Item.	Cant.	Descripción	Marca	País de Origen	Precio Unitario	Precio Total
1-	01-	Mini Cargador 262D, Nuevo	Caterpillar	USA	\$ 62,935.00	\$ 62,935.00
2-	01-	Tractor Agrícola 6125D, Nuevo	John Deere	México	\$ 57,420.00	\$ 57,420.00
3-	01-	Rastra Agrícola CRI20DSC, Nuevo	Baldan	Brasil	\$ 9,255.00	\$ 9,255.00
4-	01-	Arado de Discos 645H, Nuevo	John Deere	México	\$ 5,570.00	\$ 5,570.00
Total.....						\$ 135,180.00

CERTIFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- ACUERDO NÚMERO NUEVE.- El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral 12 de la agenda: Nota del 25/09/17 del Ing. Wiliam Noé Claros Vigil Jefe de la UACI: Según Artículo 20 de la Ley LACAP, solicita nombrar la COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS de la **Licitación Pública 24/2017AMSM “CONSTRUCCION DE CORDON CUNETAS Y PAVIMENTO ASFALTICO EN TRAMOS DE CALLE DE ZONA SUR PONIENTE DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL”**; con el aval del señor Síndico Municipal Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez; y señor Concejal Rafael Antonio Argueta; sometido a votación, salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal; por **ocho votos, ACUERDA:** Nombrar la Comisión de Evaluación de Ofertas de la **Licitación Pública 24/2017AMSM “CONSTRUCCION DE CORDON CUNETAS Y PAVIMENTO ASFALTICO EN TRAMOS DE CALLE DE ZONA SUR PONIENTE DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL”**, a las personas que se desempeñen con sus cargos en el proceso de evaluación de ofertas; según detalle:

Ing. Wiliam Noé Claros Vigil

Jefe de la UACI

efai

Licda. Sucely Marcela Argueta Molina
 Lic. José Otoniel Zelaya Henríquez
 Arq. Alcira Jeannette Alemán de Iglesias
 Colonia Milagro De la Paz

Analista Financiero
 Asesor Legal
 Conocedora de la Materia
 Solicitante

CERTÍFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- ACUERDO NÚMERO DIEZ.- El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral **13** de la agenda: Nota del 25/09/17 del Ing. Wiliam Noé Claros Vigil Jefe de la UACI: Según Artículo 20 de la Ley LACAP, solicita nombrar la COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS de la **Licitación Pública 25/2017AMSM “ADQUISICION DE LAMPARAS LED PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL”**; con el aval del señor Síndico Municipal Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez; y señor Concejal Rafael Antonio Argueta; sometido a votación, salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal; por **ocho votos**, **ACUERDA:** Nombrar la Comisión de Evaluación de Ofertas de la **Licitación Pública 25/2017AMSM “ADQUISICION DE LAMPARAS LED PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL”**, a las personas que se desempeñen con sus cargos en el proceso de evaluación de ofertas; según detalle:

Ing. Wiliam Noé Claros Vigil	Jefe de la UACI
Licda. Sucely Marcela Argueta Molina	Analista Financiero
Lic. José Otoniel Zelaya Henríquez	Asesor Legal
Sr. Oscar Mauricio Hernández	Solicitante y Conocedor de la Materia

CERTÍFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- ACUERDO NÚMERO ONCE.- El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral **14** de la agenda: Nota del 25/09/17 del Ing. Wiliam Noé Claros Vigil Jefe de la UACI: Que según Acuerdo Municipal N° 09 Acta N° 35 del 28/08/2017, el Concejo Municipal acordó adjudicar parcialmente la **LICITACION PÚBLICA 16/2017AMSM “CONTRATACION SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL”** a las empresas **CANAL DOS, Sociedad Anónima de Capital Variable** que se abrevia **CANAL DOS, S.A. de C.V., CANAL SEIS, Sociedad Anónima de Capital Variable** que se abrevia **CANAL SEIS, S.A. de C.V., Editorial Altamirano Madriz, Sociedad Anónima de Capital Variable** que se abrevia **Editorial Altamirano Madriz, S.A. de C.V., Editora El Mundo, Sociedad Anónima**, que podrá abreviarse **Editora El Mundo S.A.**; con el aval del señor Síndico Municipal Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez, y señores Concejales Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro, Dr. José Oswaldo Granados; y Sr. Rafael Antonio Argueta; sometido a votación, salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto


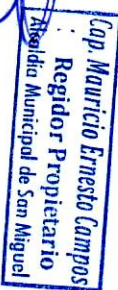
Cap. Mauricio Ernesto Campos
 Regidor Propietario
 Alcaldía Municipal de San Miguel

EJK

Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal.- El señor Concejal Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, salva su voto, y solicita copia del contrato de cada una de las empresas.- El señor Concejal Joaquín Edilberto Iraheta, salva su voto, y solicita copia del contrato de cada una de las empresas; y copia del acuerdo.- El señor Concejal Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo, salva su voto, y solicita copia del contrato de cada una de las empresas; y copia del acuerdo; por **ocho votos**, **ACUERDA:** Autorizar de fondos propios la erogación de \$ **327,935.11 IVA incluido**, con aplicación a la cifra presupuestaria: 54305- SERVICIOS DE PUBLICIDAD, para pagar conforme a contratos, según detalle:

Empresa	Contrato No.	Monto Adjudicado con IVA Incluido
CANAL DOS, Sociedad Anónima de Capital Variable que se abrevia CANAL DOS, S.A. de C.V.-	CS-73-070917	\$ 214,236.75
CANAL SEIS, Sociedad Anónima de Capital Variable que se abrevia CANAL SEIS, S.A. de C.V.-	CS-74-070917	\$ 56,598.36
Editorial Altamirano Madriz, Sociedad Anónima de Capital Variable que se abrevia Editorial Altamirano Madriz, S.A. de C.V.-	CS-75-070917	\$ 46,100.00
Editora El Mundo, Sociedad Anónima, que podrá abreviarse Editora El Mundo S.A.-	CS-76-070917	\$ 11,000.00
Total		\$ 327,935.11

CERTIFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- ACUERDO NÚMERO DOCE.- El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral 15 de la agenda: Nota del 20/09/17 del Ing. William Noé Claros Vigil Jefe de la UACI: De conformidad al Acuerdo Municipal N° 05 Acta N° 36 del 05/09/2017 y haber realizado el proceso correlativo Comprasal No. 20170091, CODIGO- LG-121-AMSM-2017 PARA LA COMPRA DE HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS, MATERIALES: DE DEFENSA, DE CUERO, ELECTRICOS, DE USO MEDICO, DE OFICINA Y EQUIPOS INFORMATICO, MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO; Y CALZADO, PARA SER UTILIZADOS POR EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION TRIBUTARIA MUNICIPAL, DURANTE EL DESARROLLO DE SUS LABORES DE INSPECCIONES, NOTIFICACIONES; Y CALIFICACIONES EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL; habiendo participado los oferentes: PORTILLO MATERIALES ELECTRICOS S.A. DE C.V. (NELSON REINERIO PORTILLO RUIZ), FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND), NEGOCIOS DE ORIENTE S.A. DE C.V. (JOSE GILBERTO HERRERA), SURTIFESA S.A. DE C.V. (MARIA WAYGIN SURIANO SHI), ELECTRO FERRETERA S.A. DE C.V. (JUAN SANTOS TOBIAS MONGE), AUTO MOTO S.A. DE C.V. (OSCAR RODRIGUEZ CHAVEZ), INDUSTRIAS MIKE MIKE S.A. DE C.V. (CARLOS ALFREDO MIGUEL BAHIA), COMERCIAL FLORES TURCIOS S.A. DE C.V.



 Cap. Mauricio Ernesto Campos
 Regidor Propietario
 Ayuntamiento Municipal de San Miguel

epc

1006

(JOSE ORLANDO TURCIOS DIAZ); Y ELECTRO M & M S.A. DE C.V.
(ISABEL MERCEDES ALVARADO CHAVEZ), según detalle:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PORTILLO MATERIALES ELECTRICOS S.A. DE C.V. (NELSON REINERIO PORTILLO RUIZ)	FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND)	NEGOCIOS DE ORIENTE S.A. DE C.V. (JOSE GILBERTO HERRERA)	SURTIFESA S.A. DE C.V. (MARIA WAYGIN SURIANO SHI)	ELECTRO FERRETERA S.A. DE C.V. (JUAN SANTOS TOBIAS MONGE)
	54104					
8	PAR ZAPATOS IND C/CUB ZC- 325 C No. 7 17850 CAFÉ	\$ 386.91	-----	-----	\$ 478.00	\$ 400.00
13	PAR ZAPATOS IND C/CUB ZC- 326C No. 8 17851 CAFÉ	\$ 628.73	-----	-----	\$ 776.75	\$ 650.00
7	PAR ZAPATOS IND C/CUB ZC 327 C No. 9 17852 CAFÉ TRUPER	\$ 338.55	-----	-----	\$ 418.25	\$ 350.00
1	PAR ZAPATOS IND C/CUB ZC-328 C No. 10 17853 CAFÉ TRUPER	\$ 48.36	-----	-----	\$ 59.75	\$ 50.00
1	PAR ZAPATOS IND C/CUB ZC-330 C No. 12 17855	\$ 48.36	-----	-----	\$ 59.75	\$ 50.00
	SUB TOTAL	\$ 1,450.91	-----	-----	\$ 1,792.50	\$ 1,500.00
	54118					
17	CINTA METRICA 50 M 164 PIES. FIBRA DE VIDRIO	-----	\$ 458.15	-----	\$ 335.75	-----
13	CAPA IMPERMEABLE VERDE TEJ- 2 PZAS T/ L	-----	\$ 181.35	-----	\$ 154.70	-----
7	CAPA IMPERMEABLE VERDE TEJ- 2 PZAS T/ XL	-----	\$ 97.65	-----	\$ 83.30	-----
5	CAPA IMPERMEABLE VERDE TEJ- 2 PZAS T/ M	-----	\$ 69.75	-----	\$ 59.50	-----
	SUB TOTAL	-----	\$ 806.90	-----	\$ 633.25	-----
	54118					
2	EXTINTOR FUEGO 10 LB. ABC PQS RECARGABLE	-----	\$ 79.80	-----	\$ 399.50	-----
	54119					
3	TOMA HEMBRA MULTIPLE. 6 SALIDAS- ECO	-----	\$ 10.50	-----	\$ 14.25	-----
	54113					
25	MASCARILLA POLVO- DESECHABLES- GBS- 1230	-----	\$ 3.75	-----	\$ 68.75	-----
	54114					
1	CONTOMETRO CASIO DR- 140 TM 14 DIGITOS.	-----	-----	\$ 110.00	\$ 299.75	-----
	61104					
12	TECLADOS GENIUS USB MOD. KB 110X	-----	-----	\$ 93.00	\$ 717.00	-----
6	UPS FORZA 500 VA	-----	-----	\$ 201.00	\$ 540.00	-----
	SUB TOTAL	-----	-----	\$ 294.00	\$ 1,257.00	-----
	54115					
12	MOUSE -GENIUS DX- 100 USB	-----	-----	\$ 60.00	\$ 477.00	-----

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Alcaldía Municipal de San Miguel

pk

1007

	61110					
1	DETECTOR DE BILLETES FALSOS 3 EN 1	-----	-----	\$ 57.22	\$ 199.75	-----
	61101					
6	LOKER METALICO- 5 PUERTAS	-----	-----	\$ 471.78	\$ 2,998.50	-----
	TOTAL	\$ 1,450.91	\$ 900.95	\$ 993.00	\$ 8,140.25	\$ 1,500.00

CANTIDAD	DESCRIPCION	AUTO MOTO S.A. DE C.V. (OSCAR RODRIGUEZ CHAVEZ)	SURTIFESA S.A. DE C.V. (MARIA WAYGIN SURIANO SHI)
	54117		
14	CASCOS DOBLE PROPOSITO, RACING ORG/D VISOR/ AZUL/ XL	\$ 700.00	\$ 136.50
	TOTAL	\$ 700.00	\$ 136.50

CANTIDAD	DESCRIPCION	INDUSTRIAS MIKE MIKE S.A. DE C.V. (CARLOS ALFREDO MIGUELBAHIA)	SURTIFESA S.A. DE C.V. (MARIA WAYGIN SURIANO SHI)
	54106		
30	CARTAPACIO JEEP 051003	\$ 1,077.00	\$ 829.50
	TOTAL	\$ 1,077.00	

CANTIDAD	DESCRIPCION	COMERCIAL FLORES TURCIOS S.A. DE C.V. (JOSE ORLANDO TURCIOS DIAZ)	SURTIFESA S.A. DE C.V. (MARIA WAYGIN SURIANO SHI)
	61102		
5	VENTILADORES DE PARED TMT	\$ 235.00	\$ 698.00
	TOTAL	\$ 235.00	\$ 698.00

CANTIDAD	DESCRIPCION	ELECTRO M & M S.A. DE C.V. (ISABEL MERCEDES ALVARADO CHAVEZ)
	54118	
30	BOTES DE GAS PIMIENTA (60 GRAMOS)	\$ 540.00
	SUB TOTAL	\$ 540.00

Cap. Mauricio Ernesto Campos
 Propietario
 M. Regidor Propietario
 Alcaldía Municipal de San Miguel

Después de haber analizado las ofertas, juntamente con el Lic. Hugo Adiel Sorto, Gestor de Mora en el Departamento Administración Tributaria Municipal, solicita Acuerdo Municipal; con el aval de los señores Concejales Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz; y Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro; sometido a votación, salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal; por **ocho votos**, **ACUERDA:** 1º) Adjudicar la Compra de manera parcial, a través de Órdenes de Compra, a las empresas: PORTILLO MATERIALES ELECTRICOS S.A. DE C.V. (NELSON REINERIO PORTILLO RUIZ), FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND),

epc

1008

NEGOCIOS DE ORIENTE S.A. DE C.V. (JOSE GILBERTO HERRERA), AUTO MOTO S.A. DE C.V. (OSCAR RODRIGUEZ CHAVEZ), INDUSTRIAS MIKE MIKE S.A. DE C.V. (CARLOS ALFREDO MIGUEL BAHIA), COMERCIAL FLORES TURCIOS S.A. DE C.V. (JOSE ORLANDO TURCIOS DIAZ); y ELECTRO M & M S.A. DE C.V. (ISABEL MERCEDES ALVARADO CHAVEZ), por un monto de \$ 5,896.86, por ofertar cada uno de los productos conforme a lo requerido por esta Alcaldía Municipal, según detalle:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PORTILLO MATERIALES ELECTRICOS S.A. DE C.V. (NELSON REINERIO PORTILLO RUIZ)	FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND)	NEGOCIOS DE ORIENTE S.A. DE C.V. (JOSE GILBERTO HERRERA)
	54104			
8	PAR ZAPATOS IND C/CUB ZC- 325 C No. 7 17850 CAFÉ	\$ 386.91	-----	-----
13	PAR ZAPATOS IND C/CUB ZC- 326C No. 8 17851 CAFÉ	\$ 628.73	-----	-----
7	PAR ZAPATOS IND C/CUB ZC 327 C No. 9 17852 CAFÉ TRUPER	\$ 338.55	-----	-----
1	PAR ZAPATOS IND C/CUB ZC-328 C No. 10 17853 CAFÉ TRUPER	\$ 48.36	-----	-----
1	PAR ZAPATOS IND C/CUB ZC-330 C No. 12 17855	\$ 48.36	-----	-----
	SUB TOTAL	\$ 1,450.91	-----	-----
	54118			
17	CINTA METRICA 50 M 164 PIES, FIBRA DE VIDRIO	-----	\$ 458.15	-----
13	CAPA IMPERMEABLE VERDE TEJ- 2 PZAS T/ L	-----	\$ 181.35	-----
7	CAPA IMPERMEABLE VERDE TEJ- 2 PZAS T/ XL	-----	\$ 97.65	-----
5	CAPA IMPERMEABLE VERDE TEJ- 2 PZAS T/ M	-----	\$ 69.75	-----
	SUB TOTAL	-----	\$ 806.90	-----
	54118			
2	EXTINTOR FUEGO 10 LB. ABC PQS RECARGABLE	-----	\$ 79.80	-----
	54119			
3	TOMA HEMBRA MULTIPLE, 6 SALIDAS- ECO	-----	\$ 10.50	-----
	54113			
25	MASCARILLA POLVO- DESECHABLES- GBS- 1230	-----	\$ 3.75	-----
	54114			
1	CONTOMETRO CASIO DR- 140 TM 14 DIGITOS.	-----	-----	\$ 110.00
	61104			

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Alcaldía Municipal de San Miguel

Handwritten signature

12	TECLADOS GENIUS USB MOD. KB 110X	-----	-----	\$ 93.00
6	UPS FORZA 500 VA	-----	-----	\$ 201.00
	SUB TOTAL			\$ 294.00
	54115			
12	MOUSE -GENIUS DX- 100 USB	-----	-----	\$ 60.00
	61110			
1	DETECTOR DE BILLETES FALSOS 3 EN 1	-----	-----	\$ 57.22
	61101			
6	LOKER METALICO- 5 PUERTAS	-----	-----	\$ 471.78
	TOTAL	\$ 1,450.91	\$ 900.95	\$ 993.00

CANTIDAD	DESCRIPCION	AUTO MOTO S.A. DE C.V. (OSCAR RODRIGUEZ CHAVEZ)
	54117	
14	CASCOS DOBLE PROPOSITO, RACING ORG/ D VISOR/ AZUL/ XL	\$ 700.00
	TOTAL	\$ 700.00

CANTIDAD	DESCRIPCION	INDUSTRIAS MIKE MIKE S.A. DE C.V. (CARLOS ALFREDO MIGUELBAHIA)
	54106	
30	CARTAPACIO JEEP 051003	\$ 1,077.00
	TOTAL	\$ 1,077.00

CANTIDAD	DESCRIPCION	COMERCIAL FLORES TURCIOS S.A. DE C.V. (JOSE ORLANDO TURCIOS DIAZ)
	61102	
5	VENTILADORES DE PARED TMT	\$ 235.00
	TOTAL	\$ 235.00

CANTIDAD	DESCRIPCION	ELECTRO M & M S.A. DE C.V. (ISABEL MERCEDES ALVARADO CHAVEZ)
	54118	
30	BOTES DE GAS PIMIENTA (60 GRAMOS)	\$ 540.00
	SUB TOTAL	\$ 540.00

DETALLE DE ADJUDICACION POR EMPRESA
PORTILLO MATERIALES ELECTRICOS S.A. DE C.V.

Cap. Mauricio Ernesto Campinos
 Regidor Propietario
 Ateneo Municipal de San Miguel

(NELSON REINERIO PORTILLO RUIZ)	\$ 1,450.91
FREUND S.A. DE C.V.	
(DAVID EDUARDO FREUND).....	\$ 900.95
NEGOCIOS DE ORIENTE S.A. DE C.V.	
(JOSE GILBERTO HERRERA).....	\$ 993.00
AUTO MOTO S.A. DE C.V.	
(OSCAR RODRIGUEZ CHAVEZ).....	\$ 700.00
INDUSTRIAS MIKE MIKE S.A. DE C.V.	
(CARLOS ALFREDO MIGUEL BAHIA).....	\$ 1,077.00
COMERCIAL FLORES TURCIOS S.A. DE C.V.	
(JOSE ORLANDO TURCIOS DIAZ).....	\$ 235.00
ELECTRO M & M S.A. DE C.V.	
(ISABEL MERCEDES ALVARADO CHAVEZ).....	<u>\$ 540.00</u>
TOTAL.....	<u>\$ 5,896.86</u>

2º) Nombrar Administrador de las Ordenes de Compra al Lic. Hugo Adiel Sorto, Gestor de Mora en el Departamento Administración Tributaria Municipal de esta Alcaldía.- 3º) Autorizar de fondos propios la erogación de **\$ 5,896.86** con aplicación a la cifras presupuestarias: 61102-MAQUINARIA Y EQUIPO, 54106-PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO, 54118-HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS, 54117-MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA, 54119-MATERIALES ELECTRICOS, 54113-MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIOS Y USO MEDICO, 54114-MATERIALES DE OFICINA, 61104- EQUIPOS INFORMATICOS, 54115-MATERIALES INFORMATICOS, 61110- MAQUINARIA Y EQUIPO PARA APOYO INSTITUCIONAL, 61101-MOBILIARIO; y 54104- PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIO, para pagar a las empresas: PORTILLO MATERIALES ELECTRICOS S.A. DE C.V. (NELSON REINERIO PORTILLO RUIZ), FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND), NEGOCIOS DE ORIENTE S.A. DE C.V. (JOSE GILBERTO HERRERA), AUTO MOTO S.A. DE C.V. (OSCAR RODRIGUEZ CHAVEZ), INDUSTRIAS MIKE MIKE S.A. DE C.V. (CARLOS ALFREDO MIGUEL BAHIA), COMERCIAL FLORES TURCIOS S.A. DE C.V. (JOSE ORLANDO TURCIOS DIAZ), ELECTRO M & M S.A. DE C.V. (ISABEL MERCEDES ALVARADO CHAVEZ), LA COMPRA DE HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS, MATERIALES: DE DEFENSA, DE CUERO, ELECTRICOS, DE USO MEDICO, DE OFICINA Y EQUIPOS INFORMATICOS, MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO; Y CALZADO, PARA SER UTILIZADOS POR EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION TRIBUTARIA MUNICIPAL, DURANTE EL DESARROLLO DE SUS LABORES DE INSPECCIONES, NOTIFICACIONES Y CALIFICACIONES EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL.- **CERTÍFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- ACUERDO NÚMERO TRECE.-** El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral **16** de la agenda: Nota del 22/09/17 del Ing. Wiliam Noé Claros Vigil Jefe de la UACI: De conformidad al Acuerdo Municipal N° 08 Acta N° 38 del 14/09/2017 y

Cap. Mauricio Ernesto Campo
 Regidor Propietario
 Alcaldía Municipal de San Miguel

haber realizado el proceso correlativo Comprasal No. 20170094, CODIGO-LG-132-AMSM-2017 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE CIENTO VEINTE (120) BASUREROS PARA LA CIUDAD DE SAN MIGUEL"; habiendo participado los oferentes: GRUPO INVERSIONES C & C S.A. DE C.V. (SILMA YESENIA CANO DE CHICAS), FERRETERIA & AGROSERVICIO SAN ANTONIO (FLORESMINDO JOVEL LARA), FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND); y TRANSPORTE DE CARGA SORTO (MARIO ARNULFO SORTO ARGUETA), según detalle:

CANTIDAD	DESCRIPCION	GRUPO INVERSIONES C & C S.A. DE C.V. (SILMA YESENIA CANO DE CHICAS)	FERRETERIA & AGROSERVICIO SAN ANTONIO (FLORESMINDO JOVEL LARA)	FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND)
	61102			
240	STICKER CON LOGO DE ALCALDIA DIMENSIONES (0.64 CM X 50 CM)	\$ 1,080.00	\$ 1,440.00	-----
120	PLG LAMINA LISA 1/16"	\$ 2,706.00	\$ 2,898.00	\$ 3,900.00
60	TUBO ESTRUCTURAL 1" CHAP. 16	\$ 537.00	\$ 600.00	\$ 462.00
120	CAÑO PESADO LEG. 1 1/2" NEGRO	\$ 3,156.00	\$ 3,420.00	\$ 3,258.00
240	PERNOS 3/8"X3"	\$ 96.00	\$ 144.00	\$ 139.20
480	TUERCAS GALVANIZADA PARA PERNOS DE 3/8"	\$ 48.00	\$ 72.00	\$ 19.20
35	RODILLOS PARA PINTURA DE ACEITE 1 1/4 X 4"	\$ 136.50	\$ 177.45	\$ 87.50
240	ARANDELA GALVANIZADA	\$ 36.00	\$ 132.00	\$ 12.00
180	VAR. HIERRO CORRUGADO DE 3/8"	\$ 502.20	\$ 540.00	\$ 538.20
5	GLN. MASILLA PARA METAL JET BOND CON CATALIZADOR	\$ 105.00	\$ 126.25	\$ 126.50
30	GLN PINTURA ANTICORROSIVA GRIS	\$ 501.00	\$ 577.50	\$ 645.00
30	GLN PINTURA EXCELL ESMALTE (ESCOGER COLOR)	\$ 1,177.50	1,357.50	\$ 975.00
45	GLN GASOLINA REGULAR	\$ 141.75	146.25	
120	DISCO DE CORTE DE METAL DE 9"	\$ 360.00	\$ 480.00	\$ 352.80
10	DISCO DE CORTE DE METAL DE 14"	\$ 72.50	\$ 82.50	\$ 112.00
5	DISCO ESMERIL DE METAL DE 9"	\$ 31.25	\$ 30.00	-----
50	SIERRAS DE CORTE DE 18 DIENTES	\$ 50.00	\$ 62.50	\$ 55.00
240	LBS. ELECTRODO DE 1/8"	\$ 240.00	\$ 360.00	\$ 213.60
60	BARRIL PLASTICO AZULES	\$ 1,680.00	\$ 1,800.00	
45	LIJAS 120	\$ 45.00	\$ 67.50	\$ 49.50
3,960	REMACHES POP 3/16 X 3/4	\$ 118.80	\$ 198.00	\$ 118.80
120	LIJAS 180	\$ 120.00	\$ 180.00	\$ 132.00
30	LIJA PARA FLECX	\$ 37.50	\$ 52.50	-----
10	BROCAS 3/8"	\$ 52.50	\$ 62.50	-----
16	BROCAS 3/16"	\$ 20.00	\$ 28.00	-----
40	BOLSAS CEMENTO CESSA PORTLAND	\$ 330.00	\$ 336.00	\$ 366.00
	TOTAL	13,380.50	\$ 15,370.45	\$ 12,652.80

Cap. Mauricio Ernesto Campos
 Registrador Propietario
 Alcaldía Municipal de San Miguel

de

CANTIDAD	DESCRIPCION	GRUPO INVERSIONES C & C S.A. DE C.V. (SILMA YESENIA CANO DE CHICAS)	FERRETERIA & AGROSERVICIO SAN ANTONIO (FLORESMINDO JOVEL)	TRANSPORTE DE CARGA SORTO (MARIO ARNULFO SORTO ARGUETA)	FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND)
----------	-------------	---	---	---	--

		LARA)			
	61102				
24	M3 ARENA	\$ 528.00	\$ 600.00	\$ 480.00	\$ 1,080.00
	TOTAL	\$ 528.00	\$ 600.00	\$ 480.00	\$ 1,080.00

Después de haber analizado las ofertas, solicita Acuerdo Municipal; con el aval de los señores Concejales Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz; y Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro; sometido a votación, salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal.- El señor Concejal Joaquín Edilberto Iraheta, salva su voto; y hace un recordatorio en relación que tiene que ver con la basura, que si me podrían proporcionar doce rótulos, hasta el momento no se me han dado; por **ocho votos**, **ACUERDA: 1º)** Adjudicar la Compra de manera parcial, a través de Órdenes de Compra, a las empresas: GRUPO INVERSIONES C & C S.A. DE C.V. (SILMA YESENIA CANO DE CHICAS), FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND); y TRANSPORTE DE CARGA SORTO (MARIO ARNULFO SORTO ARGUETA), por un monto de \$13,505.40, por ofertar cada uno de los productos de conformidad a los requerimientos de esta Alcaldía, según detalle:

CANTIDAD	DESCRIPCION	GRUPO INVERSIONES C & C S.A. DE C.V. (SILMA YESENIA CANO DE CHICAS)	FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND)
	61102		
240	STICKER CON LOGO DE ALCALDIA DIMENSIONES (0.64 CM X 50 CM)	\$ 1,080.00	-----
120	PLG LAMINA LISA 1/16"	\$ 2,706.00	
60	TUBO ESTRUCTURAL 1" CHAP. 16		\$ 462.00
120	CAÑO PESADO LEG. 1 1/2" NEGRO	\$ 3,156.00	
240	PERNOS 3/8"X3"	\$ 96.00	
480	TUERCAS GALVANIZADA PARA PERNOS DE 3/8"	\$ 48.00	
35	RODILLOS PARA PINTURA DE ACEITE 1 1/4 X 4"		\$ 87.50
240	ARANDELA GALVANIZADA	\$ 36.00	
180	VAR. HIERRO CORRUGADO DE 3/8"	\$ 502.20	
5	GLN. MASILLA PARA METAL JET BOND CON CATALIZADOR	\$ 105.00	
30	GLN PINTURA ANTICORROSIVA GRIS	\$ 501.00	
30	GLN PINTURA EXCELL ESMALTE (ESCOGER COLOR)		\$ 975.00
45	GLN GASOLINA REGULAR	\$ 141.75	
120	DISCO DE CORTE DE METAL DE 9"		\$ 352.80
10	DISCO DE CORTE DE METAL DE 14"	\$ 72.50	
5	DISCO ESMERIL DE METAL DE 9"	\$ 31.25	-----
50	SIERRAS DE CORTE DE 18 DIENTES		\$ 55.00
240	LBS. ELECTRODO DE 1/8"		\$ 213.60

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Alcaldía Municipal de San Miguel

JK

1013

60	BARRIL PLASTICO AZULES	\$ 1,680.00	
45	LIJAS 120	\$ 45.00	
3,960	REMACHES POP 3/16 X ¾	\$ 118.80	
120	LIJAS 180	\$ 120.00	
30	LIJA PARA FLECX	\$ 37.50	-----
10	BROCAS 3/8"	\$ 52.50	-----
16	BROCAS 3/16"	\$ 20.00	-----
40	BOLSAS CEMENTO CESSA PORTLAND	\$ 330.00	
	TOTAL	\$ 10,879.50	\$ 2,145.90

CANTIDAD	DESCRIPCION	TRANSPORTE DE CARGA SORTO (MARIO ARNULFO SORTO ARGUETA)
	61102	
24	M3 ARENA	\$ 480.00
	TOTAL	\$ 480.00

DETALLE POR ADJUDICACION:

GRUPO INVERSIONES C & C S.A. DE C.V.

(SILMA YESENIA CANO DE CHICAS).....\$ 10,879.50

FREUND S.A. DE C.V.

(DAVID EDUARDO FREUND).....\$ 2,145.90

TRANSPORTE DE CARGA SORTO

(MARIO ARNULFO SORTO ARGUETA)\$ 480.00

TOTAL\$ 13,505.40

2º) Nombrar Administradora de las Órdenes De Compra a la Ing. Marina del Rosario Ramos Ramírez, quien se desempeña como Colaborador del Departamento de Ingeniería de esta Municipalidad.- 3º) Autorizar de fondos propios la erogación de

\$13,505.40 con aplicación a la cifra presupuestaria: 61602- DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL, para pagar a las empresas: GRUPO INVERSIONES C & C S.A. DE C.V. (SILMA YESENIA CANO DE CHICAS), FREUND S.A. DE C.V. (DAVID EDUARDO FREUND); y TRANSPORTE DE CARGA SORTO (MARIO ARNULFO SORTO ARGUETA), LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE CIENTO VEINTE (120) BASUREROS PARA LA CIUDAD DE SAN MIGUEL".- **CERTIFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- ACUERDO NÚMERO**

CATORCE.- El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral 17 de la agenda: Nota del 25/09/17 del Ing. Wiliam Noé Claros Vigil Jefe de la UACI: Que según Acuerdo Municipal N° 12 Acta N° 34 del 18/08/2017, el Concejo Municipal, acordó aprobar la ORDEN DE CAMBIO No.1 a la Empresa SERVICIOS DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que podrá abreviarse SECONCE, S. A. DE C. V. (Ing. Juan Ramón Mejía Rosales,


 Cap. Mauricio Ernesto Campos
 Regidor Propietario
 Alcaldía Municipal de San Miguel



Representante Legal), realizador del Proyecto "REPARACIONES VARIAS EN MERCADO SAN NICOLAS, SAN MIGUEL"; se tiene copia del contrato O de C No. 1-71240717; con el aval del señor Síndico Municipal Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez; y señor Concejal Rafael Antonio Argueta; sometido a votación, salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal; por **ocho votos, ACUERDA:** Autorizar de fondos propios la erogación de \$ **6,672.53** con aplicación a la cifra presupuestaria: 61604- DE VIVIENDA Y OFICINA, para pagar a la empresa SERVICIOS DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que podrá abreviarse SECONCE, S. A. DE C. V. (Ing. Juan Ramón Mejía Rosales, Representante Legal) conforme al contrato O de C No. 1-71240717, por la ejecución del proyecto "REPARACIONES VARIAS EN MERCADO SAN NICOLAS, SAN MIGUEL".- **CERTIFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- ACUERDO NÚMERO QUINCE.-** El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral **18** de la agenda: Nota del 25/09/17 del Ing. Wiliam Noé Claros Vigil Jefe de la UACI: Que según Acuerdo Municipal N° 10 Acta N° 36 del 05/09/2017, el Concejo Municipal acordó aprobar las Bases de la **Licitación Pública 23/2017AMSM "CONSTRUCCION DE CORDON CUNETA Y PAVIMENTO ASFALTICO EN TRAMOS DE CALLE DE ZONA NOR ORIENTE DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL"**.- En vista que la licitación ya fue publicada para recibir ofertas para contratar la ejecución del proyecto, es necesario realizar el proceso para la contratación de Supervisión Externa.- En consecuencia la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) ha formulado Bases del Concurso Público; solicita Acuerdo Municipal; con el aval del señor Síndico Municipal Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez; y señor Concejal Rafael Antonio Argueta; sometido a votación, salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal; por **ocho votos, ACUERDA:** 1º) Aprobar las Bases del Concurso Público para el proceso de contratación, de la Supervisión Externa del Proyecto "**CONSTRUCCION DE CORDON CUNETA Y PAVIMENTO ASFALTICO EN TRAMOS DE CALLE DE ZONA NOR ORIENTE DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL**".- 2º) Autorizar a la UACI para que realice el proceso de Contratación de Supervisión Externa para el proyecto en mención según proceso **CP-01/2017AMSM SUPERVISION EXTERNA DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE CORDON CUNETA Y PAVIMENTO ASFALTICO EN TRAMOS DE CALLE DE ZONA NOR ORIENTE DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL"**; teniéndose la certificación de asignación presupuestaria cifra: 61608- SUPERVISION DE INFRAESTRUCTURAS- FONDOS PROPIOS, para el

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Alcaldía Municipal de San Miguel

JK

proceso.- **CERTÍFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- ACUERDO NÚMERO DIECISEIS.-** El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Visto y deliberado el punto del numeral **19** de la agenda: Nota del 26/09/17 del Ing. Wiliam Noé Claros Vigil Jefe de la UACI: Vista la solicitud suscrita por el Lic. Carlos Alfredo Tejada Rodríguez Gerente General, y de conformidad al Plan de Adquisiciones y Contrataciones para el Ejercicio 2017, se encuentran consideradas las asignaciones para por Libre Gestión, CUBRIR EL GASTO QUE OCASIONEN LAS ATENCIONES OFICIALES DURANTE EL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA DE PREVENCION DE CANCER DE MAMA Y CERVICO-UTERINO, EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y EN ESTA OCASIÓN SE TENDRÁ LA VISITA DE LA DOCTORA VANDA PIGNATO, SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2017; con el aval del señor Alcalde Municipal Lic. Miguel Angel Pereira Ayala; y señor Síndico Municipal Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez; sometido a votación, salvan su voto los señores Concejales Señor José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y Señor Joaquín Edilberto Iraheta, artículo 45 del Código Municipal.- El señor Concejal Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, salva su voto, y solicita copia del anexo B4-solicitud requerimiento de obra, bien o servicio; por **ocho votos**, **ACUERDA:** 1º) Autorizar ejecutar el proceso por Libre Gestión: CODIGO- LG-137 -AMSM-2017, CUBRIR EL GASTO QUE OCASIONEN LAS ATENCIONES OFICIALES DURANTE EL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA DE PREVENCION DE CANCER DE MAMA Y CERVICO-UTERINO, EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y EN ESTA OCASIÓN SE TENDRÁ LA VISITA DE LA DOCTORA VANDA PIGNATO, SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2017.- 2º) Autorizar a la UACI, para que realice los procesos de adquisición respectivos.- 3º) Autorizar de fondos propios la erogación por un techo máximo de \$ **1,500.00** con aplicación a la cifra presupuestaria: 54314- ATENCIONES OFICIALES.- 4º) Designar a la señora Concejal Licda. María Egdomilia Monterrosa Cruz, para que adjudique las adquisiciones dentro del proceso, según el Art. 18 de la LACAP.- 5º) Nombrar Administradora de las Ordenes de Compra a la Licda. Karina Yasmin Portillo Técnico de la Unidad de Planeamiento de esta Municipalidad.- **CERTÍFIQUESE Y NOTIFIQUESE.- 20.-** Lectura de Correspondencia.- Informe.- -Nota del 18/09/2017 de la Licda. Paula Marina Navarro de Herrera Auditora de Auditoría Interna: Informa con base al Artículo 106 del Código Municipal y Artículo 34, inciso 2 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y en cumplimiento al Acuerdo Municipal N°44 Acta N°02 del 18/01/2016, se ha efectuado Examen Especial, al manejo de la Liquidación N°11 del Fondo Circulante, por un monto de \$ 2,468.64 del 30/08/17, según Orden de Trabajo N°

Cap. Mauricio Ernesto Campos
 Regidor Propietario
 Alcaldía Municipal de San Miguel

[Handwritten signature]

REF UAI-AMSM 19/2017, de fecha 30/08/17.- Se entrega anexo a la agenda copia a los señores del Concejo Municipal.- El Señor Concejal Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, solicita certificación de los acuerdos tomados de los puntos de la agenda de esta sesión.- Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión y acta a las dieciocho horas treinta y uno minutos del día veintisiete de septiembre corriente, que firmamos.-

Lic. Miguel Angel Pereira Ayala
Alcalde Municipal

Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez
Síndico Municipal

Ing. Oscar Orlando Parada Jaime
Primer Regidor Propietario

Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro
Segunda Regidora Propietaria

Dr. José Oswaldo Granados
Tercer Regidor Propietario

Dr. Juan Antonio Bustillo Mendoza
Cuarto Regidor Propietario

Licda. María Egdomilia Monterrosa Cruz
Quinta Regidora Propietaria

Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz
Sexto Regidor Propietario

Sr. José Antonio Duran
Octavo Regidor Propietario

Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez
Décimo Regidor Propietario

Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo
Décimo Primer Regidor Propietario

Sr. Joaquín Edilberto Iraheta
Décimo Segundo Regidor Propietario

Sr. Rafael Antonio Argueta
Primer Regidor Suplente

Sra. María Josefina Palacios de Reyes
Cuarta Regidora Suplente

Sr. Juan Ricardo Vásquez Guzman
Secretario Municipal

Las firmas anteriores corresponden a la acta 40 sesión del 27/09/17 del Concejo Municipal.-

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Alcaldía Municipal de San Miguel